

RESOLUCION N° **2465** /2020

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA: **8 AGO 2020**

VISTOS: Ingreso N° 33264, de fecha 17 de agosto del 2020; Resolución N°2352, de fecha 06 de agosto del 2020; Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 961, de fecha 28 de julio del 2020, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero del 2019, que fija orden de Subrogancia del Secretario Municipal; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODÍCASE Resolución N° 2352, de fecha 06 de agosto del 2020, mediante la cual autoriza permiso provisorio, a nombre de **DBNET INGENIERIA DE SOFTWARE S.A.**, Rut. **78.079.790-8**, en la dirección **AV. BELLAVISTA N° 77, OFICINA N° 508**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

DIRECCIÓN : AV. BELLAVISTA N° 77, OFICINA N° 507
ROL SII : 184-80

DEBE DECIR:

DIRECCIÓN : AV. BELLAVISTA N° 77, OFICINA N° 508
ROL SII : 184-81

2°. La Sección de Cobros Y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REMITASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHIVESE**



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JJG/MAO/KMM/esa
17/08/2020



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1690918